

## CONTENIDO

### Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

### Acuerdos

- 3** De la junta directiva de la Comisión de Diversidad, que otorga facultades a su presidente para llevar a cabo trámites administrativos y financieros relativos al trabajo legislativo
- 4** De la junta directiva de la Comisión de Diversidad, por el que se implementarán medidas tendientes a reducir el uso de papel y aprovechar las ventajas tecnológicas en las labores legislativas

### Actas

- 5** De la Comisión de Derechos Humanos, correspondiente a la segunda reunión de junta directiva, efectuada el miércoles 8 de enero de 2025
- 8** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, derivada de la primera reunión ordinaria, efectuada el miércoles 4 de diciembre de 2024

### Informes

- 12** De la diputada Julieta Villalpando Riquelme, respecto a la décima Cumbre de Presidentes de Parla-

mentos del G20, celebrada del miércoles 4 al lunes 9 de noviembre de 2024 en Brasilia, Brasil

- 14** Del diputado Jaime Genaro López Vela, correspondiente al Equal Rights Coalition, realizado el martes 17 y el miércoles 18 de diciembre de 2024, en Berlín, Alemania

- 15** De la diputada Tania Palacios Kuri, referente a la Feria Internacional de Turismo, Fitur 2025, que se llevó a cabo del lunes 20 al domingo 26 de enero de 2025 en Madrid, España

### Convocatorias

- 20** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023, que se realizará el jueves 20 de febrero, a las 9:00 horas

- 20** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la cuarta reunión de junta directiva, en modalidad semipresencial, el jueves 20 de febrero, a las 16:00 horas

- 20** De las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, a la reunión de juntas directivas que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 10:30 horas

**Pase a la página 2**

**Jueves 20 de febrero**

- 21** De las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 12:00 horas
- 21** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 24 de febrero, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la tercera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:30 horas
- 23** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el martes 25 de febrero, a las 10:00 horas
- 23** De la Comisión de Infraestructura, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de febrero, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas
- 25** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Marina, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas
- 25** De la Comisión de Defensa Nacional, a la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 26** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas

### Invitaciones

- 26** De la Comisión de Zonas Metropolitanas, al foro *Metrópoli activa: un llamado a la acción*, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el lunes 24 de febrero, a las 10:00 horas
- 27** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

#### 1. Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

Suscrita por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN

Comisión de Juventud

Expediente 753

Sección segunda

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2025

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)  
Presidente

## Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD, QUE OTORGA FACULTADES A SU PRESIDENTE PARA LLEVAR A CABO TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS RELATIVOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

Que otorga plena facultad al presidente para llevar a cabo, únicamente con su firma, los trámites administrativos y financieros que se requieran para el trabajo continuo de este órgano legislativo.

### Antecedentes

1. Que los distintos órganos de gobierno, así como los diferentes órganos administrativos de la Cámara de Diputados en diversas legislaturas, han establecido diferentes métodos de organización, entre ellos los requisitos para una serie de trámites administrativos, por lo que existen determinadas gestiones que se deben solicitar con la firma del presidente y forzosamente la de los secretarios de las comisiones.

2. Que en el numeral 1 del artículo 289 del decreto por el que se adiciona un título décimo primero al Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales, referido en el presente acuerdo, se establece que las disposiciones del título décimo primero del Reglamento tienen por objeto normar el ejercicio de las funciones de la Cámara de Diputados, con pleno respeto al cumplimiento de los derechos y obligaciones de las diputadas y los diputados, garantizando el ejercicio efectivo de la actividad parlamentaria que se desarrolla en el pleno, en los órganos de gobierno, en las comisiones legislativas y en los comités en modalidad semipresencial.

3. Que, de conformidad con el artículo 146, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los acuerdos de las comisiones serán suscritos por la mayoría de los integrantes presentes en la reunión, en tanto los acuerdos de la junta directiva serán suscritos por la mayoría.

4. Que, de conformidad con el artículo 149, fracción X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la junta directiva de la Comisión tiene la obligación de proponer criterios de funcionamiento interno,

siempre y cuando tengan como objetivo cumplir con las tareas de las comisiones y comités previstas en el reglamento.

5. Que, de conformidad con el artículo 158, fracción XII, del mismo reglamento, las comisiones ordinarias de dictamen podrán resolver los acuerdos o resoluciones que considere propia la Comisión, relacionados con las actividades que le corresponden en los términos de la ley, el reglamento y los acuerdos de la Cámara relacionados con su competencia. En virtud de lo anterior y a sugerencia los directivos de órganos administrativos de la Cámara de Diputados, con la finalidad de evitar demoras y pérdida de tiempo de recursos humanos y materiales; además de cumplir con actos o eventos que se presenten, se expide el siguiente

#### Acuerdo

**Único.** Las personas legisladoras integrantes de la junta directiva de la Comisión de Diversidad, autorizamos al diputado Jaime Genaro López Vela, junto con el enlace técnico de la Comisión, el licenciado Juan Salvador Ramón de la Hos, para que, a través de su representación y firmas se tramiten y agilicen los trámites legislativos, administrativos y financieros inherentes a la función de la Comisión de Diversidad de esta Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 13 de febrero de 2025.

#### Por la junta directiva de la Comisión de Diversidad

Diputado Jaime Genaro López Vela (rúbrica)  
Presidente

Diputada Alma Rosa de la Vega Vargas (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Abril Ferreyro Rosado (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Rafaela Vianey García Romero (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Laura Hernández García (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Gabino Morales Mendoza (rúbrica)  
Secretario

Diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández  
(rúbrica)  
Secretaria

Diputada María Damaris Silva Santiago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Manuel Vázquez Arellano  
Secretario

Diputada Luis Fernando Vilchis Contreras (rúbrica)  
Secretario

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD, POR EL QUE SE IMPLEMENTARÁN MEDIDAS TENDIENTES A REDUCIR EL USO DE PAPEL Y APROVECHAR LAS VENTAJAS TECNOLÓGICAS EN LAS LABORES LEGISLATIVAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 146, numeral 3, y 149, numeral 2, fracciones X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes

#### Consideraciones

1. Que la Comisión reconoce la necesidad de contribuir para la preservación de un medio ambiente sano y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
2. Que en la actualidad es posible hacer uso de las tecnologías de la comunicación y la información para el manejo e intercambio de documentos, sin la necesidad de hacer uso del papel.
3. Que continuar con la política del uso de documentos digitales, redundará en el ahorro económico

que trajo a las finanzas públicas la implementación de estas prácticas.

Por lo expuesto y fundado se emiten los siguientes

### Acuerdos

**Primero.** Los documentos de trabajo de la Comisión se circularán entre personas legisladoras integrantes de la Comisión, en los términos reglamentarios, en formato electrónico, mediante envío a las cuentas de correo institucional y las adicionales que obra en el directorio interno.

**Segundo.** Los documentos trabajados, que contengan observaciones o propuestas de modificación, se devolverán a la Comisión igualmente en formato electrónico.

**Tercero.** El envío de documentos de trabajo no sustituye ni tiene el alcance formal de las comunicaciones y notificaciones mediante oficio.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 13 de febrero de 2025.

### Por la junta directiva de la Comisión de Diversidad

Diputado Jaime Genaro López Vela (rúbrica)  
Presidente

Diputada Alma Rosa de la Vega Vargas (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Abril Ferreyro Rosado (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Rafaela Vianey García Romero (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Laura Hernández García (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Gabino Morales Mendoza (rúbrica)  
Secretario

Diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández  
(rúbrica)  
Secretaria

Diputada María Damaris Silva Santiago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Manuel Vázquez Arellano  
Secretario

Diputada Luis Fernando Vilchis Contreras (rúbrica)  
Secretario

## Actas

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

A las 12 horas con 10 minutos del miércoles 8 de enero de 2025, en modalidad virtual a través de la plataforma de zoom, se reunieron las diputadas y los diputados, integrantes de la junta directiva de la Comisión de Derechos Humanos de conformidad con la convocatoria de fecha 2 de enero del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados a esta comisión hasta el momento.
4. Presentación de dictamen.
5. Propuesta de fecha para llevar a cabo la mesa de trabajo con especialistas que se acordó por parte de la diputada Laura Hernández García.

6. Agenda legislativa, propuestas por parte de los diputados y diputadas secretarios de esta comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la segunda reunión ordinaria.

### **1. Lista de asistencia inicial, final y declaratoria del quórum**

Acudieron a la sesión las diputadas y diputados: 1. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Morena, presidenta; 2. Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Morena, 3. Laura Hernández García, Movimiento Ciudadano, 4. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Morena, 5. Mildred Concepción Ávila Vera, Morena, 6. María Leonor Noyola Cervantes, PVEM, 7. Jaime Genaro López Vela, Morena, 8. Anay Beltrán Reyes, Morena, 9. David Alejandro Cortés Mendoza, PAN, 10. Diana Castillo Gabino, PT, 11. Paloma Domínguez Ugarte, PRI, 12. Marisela Zúñiga Cerón, Morena, secretarias y secretarios.

Previo registro de asistencia de las legisladoras y los legisladores, la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, presidenta de la comisión le solicitó a la diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, en su calidad de secretaria, hiciera del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados presentes. La secretaria dio cuenta de la asistencia de 12 diputadas y diputados en la reunión, por lo tanto, señaló la existencia del quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, dio por iniciada la reunión.

### **2. Lectura del orden del día**

Acto seguido, la presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar si era de aprobarse.

La diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo, secretaria de la comisión, dio lectura al siguiente

#### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados a la comisión hasta el momento.

4. Presentación de dictamen.

5. Propuesta de fecha para llevar a cabo la mesa de trabajo con especialistas que se acordó por parte de la diputada Laura Hernández García.

6. Agenda legislativa, propuestas por parte de los diputados y diputadas secretarios de la comisión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la segunda reunión ordinaria.

La secretaria sometió a votación el orden del día, el cual fue aprobado por la mayoría.

### **3. Presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo turnados a la comisión hasta el momento.**

La presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, solicitó al licenciado Silvestre Arismendi, asesor de la comisión, para que hiciera del conocimiento las iniciativas y puntos de acuerdo que se presentaron a la comisión.

En uso de la palabra, el licenciado Silvestre Arismendi informó las iniciativas que fueron recibidas por la comisión: la primera es la reforma a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, propuesta por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, con el objetivo de fortalecer la estructura y funcionamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mediante la actualización de requisitos para la designación de su titular, clarificación del proceso de nombramiento y solución de vacíos legales en caso de ausencia de la presidencia; la segunda es la Reforma a la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, propuesta por la diputada Laura Hernández, con el objetivo de garantizar una reparación integral en las víctimas de discriminación incluyendo medidas de restitución, rehabilitación y garantías de no repetición, establecer sanciones más efectivas con-

tra conductas discriminatorias; la tercera es la Reforma a la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, propuesta por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, con el objetivo de actualizar la denominación de dependencias federales en la ley, incorporar nuevos actores en la Comisión Intersecretarial y mejorar la coordinación interinstitucional para combatir la trata de personas y proteger a las víctimas; la cuarta es la reforma a las Leyes General de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, de Asistencia Social, General de Víctimas y Nacional de Ejecución Penal, propuesta por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, con el objetivo de fortalecer la protección integral de menores de edad, mejorar la asistencia social, garantizar la atención integral a víctimas menores y adecuar el sistema de ejecución penal, considerando los derechos de niñas, niños y adolescentes; y finalmente el dictamen de la reforma al artículo 14 de la Ley Comisión Nacional de los Derechos Humanos, propuesta por el diputado Francisco Javier Farías, con el objetivo de modificar las atribuciones y funciones de la CNDH, considerado en sentido negativo.

Las iniciativas se analizaron con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con la Secretaría de Gobernación y otras instituciones.

La diputada Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila solicitó hacer una modificación en relación a la iniciativa relativo al nombramiento y remoción de la persona titular de la CNDH. Realizó una observación respecto a la iniciativa correspondiente a la remoción del personal de la CNDH en el desacato de principios. Propuso realizar un ajuste de técnica parlamentaria en la reforma que se plantea para el artículo 85 para la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia para las víctimas de esos delitos. Sugirió revisar la pertinencia del término víctimas secundarias con respecto a la Ley General de Víctimas.

En uso de la voz el licenciado Ángel Merlín, enlace técnico de la comisión, expresó que llegó otra iniciativa presentada por el diputado Mario Zamora Gastelum (PRI), lo cual se está analizando el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 88 y 89 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos, en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos

Delitos, la cual ya se turnó en tiempo y forma a los asesores. También ha llegado, por parte la diputada Anayeli Muñoz Moreno (Movimiento Ciudadano), una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Aguascalientes a garantizar la protección del derecho a decidir de mujeres y personas gestantes, así como, iniciar los medios de control constitucional previstos en sus facultades, a efecto de garantizar la progresividad del derecho; estas dos se encuentran en revisión y estudio de la comisión. Por lo que son dos temas que se encuentran pendientes y se estarán coordinando con los asesores para sacar adelante.

La diputada Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila solicitó una precisión de datos, en cuanto al número de amparo del exhorto al Congreso de Aguascalientes. Pidió exhortar no sólo al Poder Ejecutivo de Aguascalientes que presente una iniciativa alineada con los criterios de la Suprema Corte de derecho a decidir en la interrupción del embarazo, sino también, al Congreso de Aguascalientes, ya que no es limitativo para quien ostenta el cargo de la titularidad del Poder Ejecutivo de la presentación de iniciativas, también es de cualquier diputado del Congreso. Propuso se hiciera alusión con mayor precisión a las acciones de inconstitucionalidad de los principios que determino la Corte para la invalidez de los artículos que sancionaban el delito de aborto y no permitían la interrupción legal del embarazo, sobre todo porque obran los criterios más importantes de la Corte.

La diputada Laura Hernández García solicitó se informe respecto a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos, presentada por el diputado Francisco Javier Farías Bailon (Movimiento Ciudadano); si ya le fue notificado ese dictamen al diputado iniciante a efecto de que pueda ampliar la información acerca de su propuesta, esto lo haga antes de la reunión del día quince de enero.

El licenciado Silvestre Arismendi, asesor de la comisión, comentó que a partir de esta reunión se empezaran a notificar a los diputados de las iniciativas para que realicen los cambios correspondientes hasta el miércoles 15 de enero, fecha en que se realizará la segunda reunión.

El licenciado Ángel Merlín, enlace técnico, manifestó que el miércoles 15 de enero se van a reunir con todos

los asesores con efecto de checar las iniciativas que se estaban presentado ese día y estar en aptitud de escucharlos y ampliar dictamen que se ha presentado.

Se consultó en votación económica, si era de aprobarse los proyectos y dictámenes para que sean presentadas en la segunda sesión ordinaria. Se aprobó por la mayoría.

#### **4. Propuesta de fecha para llevar a cabo la mesa de trabajo con especialistas, que se acordó por parte de la diputada Laura Hernández García**

La diputada Laura Hernández García informó que el Alto Comisionado propuso como fechas el 21, 22 o 23 de enero y de ser posible que fuera alrededor del mediodía. Y una vez que se decida convocar a Santiago Aguirre Espinosa, quien es el director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

La presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, propuso que se lleve a cabo el miércoles 22 de enero.

Las diputadas y diputados Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Jaime Genaro López Vela, María Leonor Noyola Cervantes y Jazmín Yaneli Villanueva Moo, solicitaron se realice de manera virtual la mesa de trabajo.

La presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, informó que se llevaría a cabo la mesa de trabajo el miércoles 22 de enero a las 12:00 horas, y se haría extensiva la invitación a todos los integrantes de la comisión.

#### **5. Agenda legislativa, propuestas por parte de los diputadas y diputados secretarios de esta comisión**

En uso de la voz el licenciado Ángel Merlín, enlace técnico, solicitó que las diputadas y los diputados hicieran llegar sus propuestas y foros de trabajo, para poder coordinarse.

La presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, refirió que sería la misma dinámica que se llevó a cabo con la diputada Laura Hernández García y sería la primera convocatoria para poder enriquecer y fortalecer el plan de trabajo de la comisión.

#### **6. Asuntos generales**

No se registraron diputadas y diputados para asuntos generales.

#### **7. Clausura y cita para la segunda reunión ordinaria**

La presidenta, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, señaló que al no haber quien más hiciera uso de la palabra, la daba por clausurada y se citó a la segunda reunión ordinaria, para el miércoles 15 de enero del presente año.

**Diputadas y diputados:** Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (rúbrica), **presidenta;** Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Olga María del Carme Sánchez Cordero Dávila, Marisela Zúñiga Cerón, Manuel Vázquez Arellano, Anay Beltrán Reyes, Jaime Genaro López Vela, Mildred Concepción Ávila Vera, María Leonor Noyola Cervantes, Diana Castillo Gabino, David Alejandro Cortes Mendoza, Paloma Domínguez Ugarte, Laura Hernández García (rúbricas), **secretarias y secretarios.**

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, DERIVADA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

En la sala de juntas, del edificio F, del Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 10 horas con 8 minutos, del miércoles 4 de diciembre de 2024, se llevó a cabo en modalidad presencial, la primera reunión ordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

#### **1. Lista de asistencia y declaración del quórum**

El diputado presidente Luis Agustín Rodríguez Torres (PAN), dio la bienvenida a las diputadas y los diputados presentes, a la vez que agradeció a las áreas como

Comunicación Social y el Canal del Congreso por la difusión de la reunión. También a las áreas que se involucran para apoyar con los servicios necesarios, a fin de realizar este evento. A continuación, solicitó a la Secretaría dar a conocer el resultado del registro de las diputadas y los diputados asistentes.

La diputada secretaria Alma Manuela Higuera Esquer (Morena) comentó que existía un registro de asistencia de 7 diputadas y diputados, por tanto, existía el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, dio aviso de las justificaciones de las diputadas y diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (Movimiento Ciudadano) y David Alejandro Cortés Mendoza (PAN). Informó que se abría la reunión e instruyó a la Secretaría, diera lectura al orden del día.

## **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día**

La secretaria Alma Manuela Higuera Esquer dió lectura a la propuesta del orden del día, con los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Comunicación de cambios en la integración de la junta directiva de la comisión.
3. Comunicación de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión para el periodo 2024-2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, agradeció a la Secretaría y le solicitó poner a votación el orden del día.

La secretaria Alma Manuela Higuera Esquer consultó en votación económica, si era de aprobarse el proyec-

to de orden del día. (Votación). Mayoría por la afirmativa.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, anunció que se aprobó el orden del día e informó que el siguiente punto, sería el referente a los movimientos en la conformación de la comisión.

## **3. Informe de los cambios en la integración de la comisión**

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, informó que fueron enviados a los correos de los diputados y sus asesores, los documentos por los que se comunican los movimientos de los integrantes de la comisión. Comentó que el diputado Pedro Vázquez González (PT), cambia de ser integrante a secretario de la comisión y dio la bienvenida, tanto a la diputada Gabriela Valdepeñas González (Morena), como secretaria, así como al diputado Pedro Vázquez, en su calidad de secretario. Señaló que dichos cambios, se publicaron en las Gacetas Parlamentarias de los días 5 y 12 de noviembre de 2024.

## **4. Comunicación de los asuntos turnados a la comisión por la Mesa Directiva**

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, continuó con el siguiente punto del orden del día, referente a los asuntos turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante los meses de octubre y noviembre. Informó que fueron turnados en total 15 asuntos y que estos se enviaron a través de un listado, con todos los datos de cada documento, a los correos de los diputados de la Comisión, así como a sus respectivos asesores; señaló que los expedientes completos y de manera física, están a su disposición en los archivos de la comisión. También comentó que, en caso de que alguno de los integrantes manifestara su interés en algún tema, se podría solicitar prórroga a la Mesa Directiva para su dictamen.

Asimismo, comentó que en relación con una de estas iniciativas el diputado promovente, solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, su retiro, mientras que los otros 14 asuntos, se encuentran en trámite.

## **5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del primer programa anual de trabajo de la Comisión, para el periodo 2024- 2025**

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, continuó con el desahogo del punto número cinco del orden del día, relacionado con la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer programa anual de trabajo de la comisión, para el período 2024-2025, documento que fue enviado a los correos de los diputados para su revisión y en el que fueron incorporadas las observaciones del diputado secretario, Pedro Vázquez González, con relación al tema del reacomodo de las Letras de Oro en el Muro de Honor del salón de sesiones. En tal razón, solicitó a la Secretaría consultar la dispensa de la lectura del documento.

La secretaria Alma Manuela Higuera Esquer dijo que, en virtud de que el documento había sido enviado a los correos de cada uno de los integrantes de la comisión, solicitaba de manera económica la votación, para dispensar su lectura. (Votación). Informó a la Presidencia que, por mayoría de los diputados, se dispensó la lectura.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, señaló que se dispensaba la lectura del proyecto del programa y estaba a discusión.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, cedió el uso de la voz al diputado secretario Pedro Vázquez González.

El secretario Pedro Vázquez González señaló que agradecía se hubieran tomado en cuenta las observaciones, en relación con el tema del reacomodo de las Letras de Oro, las cuales obedecían a la experiencia y el trabajo en las anteriores legislaturas, en las que se aprobaron dos acuerdos, en el mismo sentido, que se presentaron al interior de la comisión.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, mencionó que en efecto al entrar al salón de sesiones y observar el muro de honor, perciben todos que las inscripciones no tienen un orden cronológico, ni temático y por eso considera que tiene importancia su regulación y, ojalá esta comisión pueda concretarlo para dejarlo como legado de su trabajo.

El diputado Miguel Ángel Salim Alle (PAN) habló del interés que le provoca el tema del reacomodo de las inscripciones de honor y preguntó, quién haría la propuesta de este reacomodo.

El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres solicitó al secretario, Pedro Vázquez González, que tomará el uso de la voz, para qué, con base en su experiencia en las anteriores legislaturas, compartiera su opinión respecto al tema.

El secretario Pedro Vázquez González señaló que de las dos anteriores legislaturas, hay dos propuestas de acuerdo, turnadas a la Junta de Coordinación y que como lo señaló anteriormente, en la comisión, se llegó a un consenso, pero en la Junta se frenó, por lo que consideraba importante impulsar nuevamente el acuerdo, o en su caso, si así se desea, presentar una nueva propuesta e insistir y cabildear con los coordinadores de los grupos parlamentarios, para que finalmente sea resuelto el tema. De aprobarse el reacomodo, se puede proporcionar a las áreas que coordinan las visitas guiadas, una guía para que sea más entendible la apreciación de las inscripciones de honor y que sepan cómo se integran.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, comentó que habría que ver la posibilidad de rescatar las propuestas de acuerdo anteriores, que se programe una reunión en específico para tratar este tema y ver si se requiere presentar una nueva propuesta y coordinar el trabajo con la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y hacer un trabajo político en serio, cabildear para lograr que esta comisión, obtenga una respuesta favorable para echar a andar el proyecto. Comentó que, ya hubo dos intentos y espera que esta tercera sea la que concrete la reestructuración del Muro de Honor.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, consultó si el asunto estaba suficientemente discutido, y de ser así, lo manifestarán levantando la mano.

Enseguida, pidió a la secretaria tomara la votación del programa de trabajo.

La secretaria Alma Manuela Higuera Esquer puso a votación, de viva voz, el programa anual de trabajo. votación de las y los integrantes.

La secretaria Alma Manuela Higuera Esquer, informó que la votación fue de manera unánime, a favor.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, anunció que se aprobó el programa anual de trabajo de la co-

misión, para el periodo 2024-2025 y se procederá a dar el trámite correspondiente.

## 6. Asuntos generales

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, anunció que el siguiente punto del orden del día, era el de asuntos generales, y consultó a los presentes, si alguien quería tratar algún asunto.

Por su parte, el presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, informó que en este apartado quería reiterar, como lo había informado antes, que se envió a sus correos la relación de los asuntos turnados y pedía revisar si de esta relación, algún tema fuera de su interés, para solicitar prórroga a la Mesa Directiva de la Cámara, porque los primeros asuntos estaban próximos a precluir, por lo que sugirió que se acercaran al enlace técnico para realizar el trámite correspondiente. También comentó que se había enviado la liga para que pudieran consultar el micrositio de la comisión.

La secretaria Gabriela Valdepeñas González mencionó que, en relación al reacomodo de las inscripciones de honor, ojalá se pudiera considerar el tema de perspectiva de género.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez Torres, agradeció a la secretaria Gabriela Valdepeñas González y señaló que el diputado Javier Herrera Borunda (PVEM), le ha sugerido algunas propuestas de iniciativas para el mejor funcionamiento de reuniones de trabajo, así como el trabajo en el pleno. Lo comenta para que se pongan en la mesa las impresiones de cada uno y elaborar o presentar iniciativas o propuestas en conjunto, es decir, de la comisión, no de manera individual, para que al llevarlas al pleno estén transiten sin ningún inconveniente, aunque ello no necesariamente eliminaría el derecho que como diputados tienen de hacerlo cada uno por su parte.

## 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El presidente, Luis Agustín Rodríguez, anunció que, en virtud de no tener otro asunto o intervención que atender, daba por concluida la primera reunión ordinaria de la comisión, a las 10 horas con 27 minutos. Agradeció la participación de todos los asistentes y manifestó sus buenos deseos por la llegada de la temporada decembrina.

Recinto Legislativo de San Lázaro,  
4 de diciembre de 2024.

**Por los integrantes de la Junta Directiva:** Luis Agustín Rodríguez Torres (rúbrica), presidente; Juan Ángel Bautista Bravo, Anay Beltrán Reyes, David Alejandro Cortés Mendoza, Marcela Guerra Castillo, Javier Octavio Herrera Borunda, Alma Manuela Higuera Esquer, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gabriela Valdepeñas González y Pedro Vázquez González (rúbrica), secretarios y secretarías.

### Votación del acta

### Diputados y diputadas

**A favor:** Alma Manuela Higuera Esquer, Anay Beltrán Reyes, David Alejandro Cortés Mendoza, Gabriela Valdepeñas González, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Juan Ángel Bautista Bravo, Luis Agustín Rodríguez Torres, Miguel Ángel Salim Alle y Pedro Vázquez González.

**Ausentes:** Javier Octavio Herrera Borunda y Marcela Guerra Castillo.

## Informes

DE LA DIPUTADA JULIETA VILLALPANDO RIQUELME, RESPECTO A LA DÉCIMA CUMBRE DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DEL G20, CELEBRADA DEL MIÉRCOLES 4 AL LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN BRASÍLIA, BRASIL

Este informe, detalla mi participación en la **décima Cumbre de Presidentes del Parlamento del G20, Parlamentos: por un mundo justo y un planeta sostenible**, que tuvo lugar en Brasilia, Brasil, donde la Presidencia Brasileña del P20 dio la bienvenida a todas las delegaciones que participaron en la Cumbre.

Como legisladora de México, mi principal objetivo fue el de contribuir al diálogo global en torno a los temas prioritarios del Parlamento del P20, como la igualdad de género, la sostenibilidad y la inclusión económica. Como parte de la Cumbre, el 6 de noviembre se celebró un Foro Parlamentario para intercambiar los resultados y las recomendaciones de la **primera Reunión de Mujeres Parlamentarias del P20**, celebrada en julio de 2024 en la ciudad de Maceió.

La importancia del P20 se centra en reunir a legisladores de los países miembros del G20 para fomentar la colaboración parlamentaria en temas de relevancia global, fortaleciendo el papel de los congresos nacionales en la implementación de políticas públicas.

### 5 de noviembre del 2024

Al llegar a Brasilia, Andrés, compatriota mexicano, fue enviado por la Embajada de México para recibirnos en el aeropuerto.

Hotel B, era el nombre de nuestro lugar de hospedaje. Bastante ejecutivo, ubicado cerca de una plaza llamada Brasilia Shopping.

### 6 de noviembre de 2024

Foro Parlamentario del G20: Hacia la implementación de las recomendaciones de la **primera Reunión de Mujeres Parlamentarias del P20 (Maceió, 1 y 2 de julio)**.

A las 13:30 de la tarde se llevó a cabo la sesión de apertura del Foro Parlamentario del G20. Ubicado en el Congreso Nacional de Brasilia.

Al llegar al Foro tuve el placer de ser entrevistada por uno de los reporteros del canal del P20, iniciando mi participación como legisladora de mi país.

Primera sesión de trabajo: El primer tema que destaque fue el de promover la justicia climática y el desarrollo sostenible desde una perspectiva de género y raza.

Segunda sesión de trabajo: Participo en el pleno con el tema Mujeres en el poder: Aumentar la representación femenina en los espacios de toma de decisiones. Por lo que dejo un párrafo de mi discurso plasmado en este informe.

“La experiencia mexicana demuestra que la paridad de género no sólo amplía la participación de las mujeres, sino que transforma la agenda política en favor de una sociedad más inclusiva. No obstante, somos conscientes de que alcanzar la paridad no significa haber logrado la igualdad sustantiva.”

### 7 de noviembre de 2024

#### Décima Cumbre de Presidentes de los Parlamentos del G20 (P20)

Reunidos en el Palacio del Congreso Nacional, se llevó a cabo la toma de fotografía oficial de presidentes de los Parlamentos de los países miembros del G20, junto con representantes de la Unión Europea y la Unión Africana,

En la imagen, los líderes parlamentarios posaron frente al emblema del P20, simbolizando la unidad y el compromiso con los temas discutidos durante la Cumbre, como la lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad, así como la promoción de una transición ecológica justa e inclusiva.

La fotografía refleja la diversidad y la cooperación internacional, destacando la presencia de delegaciones de 35 países y siete instituciones internacionales, incluyendo la ONU y la Unión Interparlamentaria. Este encuentro subraya la importancia de la diplomacia parlamentaria en la búsqueda de soluciones a desafíos globales contemporáneos.

Después de la foto oficial pasamos al pleno de la Cámara de Diputados donde se llevó acabo la primera sesión de trabajo: La contribución de los Parlamentos a la lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad. Mi participación en esta sesión fue sostener reuniones bilaterales con representantes de Brasil y la India.

“Permítanme resaltar el compromiso que tiene México al reconocer a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad como un derecho humano a través del artículo 4 de la Constitución; para su debida aplicación, en 2024 se aprobó la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en la que se establece que el Estado mexicano debe: garantizar el acceso económico y físico a los alimentos; asegurar la producción suficiente de alimentos; fomentar la producción de pequeña escala.”

Más tarde tuvimos una reunión con el senador de Francia, Loïc Hervé, Charlamos sobre los trabajos que generarán lazos más fuertes entre nuestras naciones.

Tuve el honor de ser invitada para ser entrevistada por el canal oficial de la Cámara de Diputados, en donde se tocaron temas importantes como la Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, Sostenibilidad y cambio climático, asimismo compartí un poco de la perspectiva legislativa y desafíos globales que enfrenta México para abordar estos temas donde el gran desafío es garantizar que las políticas internacionales se adapten a las realidades locales, especialmente en temas como la transición energética y la lucha contra la pobreza. También debemos asegurarnos de que estas acciones se implementen con un enfoque inclusivo que no deje a nadie atrás.

### **8 de noviembre de 2024**

Visitar la Embajada de México en Brasilia: Una experiencia memorable. Tuve el honor de visitar la Embajada de México en Brasilia durante mi participación en el P20. Fue una experiencia profundamente emotiva y significativa, ya que tuve la oportunidad de conectarme con nuestras tradiciones en un contexto internacional.

La embajada, decorada por motivo del Día de Muertos, lucía majestuosa y llena de colorido. El altar de muertos, cuidadosamente montado, exhibía elementos

tradicionales como flores de cempasúchil, veladoras, papel picado y fotografías de seres queridos. Cada detalle evocaba el profundo respeto que tenemos los mexicanos por nuestras raíces y nuestras creencias, incluso estando lejos de casa.

Además de su belleza, la embajada nos recibió con una calidez extraordinaria. La atmósfera reflejaba el espíritu de unidad y hospitalidad que nos caracteriza como mexicanos. En este espacio, lejos de nuestro país, me sentí como en casa, rodeada de nuestra cultura y de compatriotas comprometidos con representar dignamente a México en el extranjero.

La visita a la embajada no solo reforzó mi identidad cultural, sino que también me recordó la importancia de promover y preservar nuestras tradiciones, especialmente en escenarios internacionales. Fue un momento que quedará grabado en mi memoria como uno de los más agradables y significativos de mi viaje a Brasilia.

### **9 de noviembre de 2024**

Regreso a México.

El último día estuvo destinado a preparar el retorno. Reflexioné sobre las experiencias y aprendizajes adquiridos durante el evento, los cuales contribuirán al diseño de mejores políticas en mi labor. También marcó el cierre de un viaje que no solo enriqueció mi labor legislativa, sino también mi perspectiva sobre los retos y oportunidades que compartimos como humanidad. Al abordar el vuelo de regreso a México desde Brasilia, me invadió una mezcla de emociones: orgullo, gratitud y un profundo sentido de responsabilidad.

### **Agradecimiento:**

Durante mi participación en el P20, tuve el privilegio de dialogar con legisladores de los países más influyentes del mundo, compartir las experiencias de México y aprender de iniciativas internacionales en temas como sostenibilidad, igualdad de género y cooperación global. Estos días estuvieron llenos de intercambios productivos, debates constructivos y acuerdos significativos, todos dirigidos a construir un futuro más inclusivo y sostenible para nuestros países.

El P20 no solo representa un foro parlamentario: es un espacio donde las diferencias culturales, económicas y sociales se convierten en fortalezas para la creación de soluciones conjuntas. Fue inspirador escuchar cómo otros países abordan los desafíos globales y encontrar puntos de convergencia que nos permitan avanzar juntos. Regreso con nuevas ideas y compromisos para trabajar desde el Congreso en iniciativas que reflejan esta visión global, pero siempre con un enfoque local que beneficie a las comunidades del Estado de México y de todo el país.

Más allá del trabajo legislativo, esta experiencia reafirmó mi orgullo por representar a México. La calidez y el respeto con los que se recibió nuestra participación fueron un recordatorio de que nuestra nación tiene mucho que aportar al mundo. Desde nuestras tradiciones y valores hasta nuestras políticas innovadoras, México fue un actor clave en los debates del P20, y eso es motivo de gran satisfacción.

El regreso a casa, aunque siempre lleno de nostalgia, se convierte también en un nuevo comienzo. Los aprendizajes y las conexiones realizadas en Brasilia ahora tienen que traducirse en acciones concretas que impulsen el bienestar de nuestra gente. Estoy comprometida a llevar el espíritu del P20 a cada una de las iniciativas que presente en el Congreso, con la certeza de que el cambio global comienza con pasos firmes en lo local.

Con el corazón lleno de gratitud por haber representado a mi país en este foro, regreso con la convicción de que, trabajando juntos, los parlamentos del mundo podemos ser agentes clave para enfrentar los desafíos de nuestra era. México tiene mucho que aportar y, como diputada, me comprometo a ser un puente entre las necesidades de nuestra gente y las soluciones globales que transformen su vida.

Atentamente  
Diputada Julieta Villalpando Riquelme

DEL DIPUTADO JAIME GENARO LÓPEZ VELA, CORRESPONDIENTE AL EQUAL RIGHTS COALITION, REALIZADO EL MARTES 17 Y EL MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024, EN BERLÍN, ALEMANIA

Se realiza el presente informe para hacer del conocimiento a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) sobre las actividades desempeñadas en el marco del Equal Rights Coalition (ERC).

El Equal Rights Coalition se trata de un espacio internacional en defensa de los derechos LGBTIQ+. Coadyuado por valores colaborativos, está formado por Estados, organismos regionales y multilaterales, organizaciones filantrópicas, sociedad civil y sectores privados. El objetivo de la Coalición se centra en el fomento de una comprensión global respecto a la orientación sexual y la identidad de género.

Teniendo su origen en el 2016, la Coalición se ha permitido funcionar con base en cuatro grupos temáticos:

- 1) Coordinación de donantes:** aumenta el nivel de financiamiento disponible para la promoción y protección de las personas LGBTIQ+;
- 2) Diplomacia internacional:** coordina las declaraciones de la membresía estatal de la Coalición sobre las situaciones internas de países que afectan los derechos LGBTIQ+;
- 3) Leyes y políticas nacionales:** por objeto, se tiene el avance en lo legislativo y en las políticas públicas nacionales relacionadas a los derechos LGBTIQ+;
- 4) ODS y Agenda 2030:** se basa en el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su aplicación en las poblaciones LGBTIQ+.

La ERC, a través de **Plan Estratégico 2021-2026**, lanzado en julio de 2021, tiene como meta alcanzar la promoción de la igualdad de la comunidad LGBTIQ+ a nivel global de forma coherente y efectiva, definiendo los siguientes objetivos estratégicos:

- 1) Eliminar la violencia y la discriminación por razones de orientación sexual o de identidad de género.**

2) Erradicar la criminalización de las personas LGBTIQ+ en el mundo.

3) Avanzar en la implementación y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la inclusión de las personas LGBTIQ+.

4) Ampliar y desarrollar las capacidades de la Coalición.

### Plan de trabajo del ERC:

**Día 1, 17 de diciembre** - En este primer día, se dio la bienvenida a todas las personas invitadas al evento.

Tuvo lugar la conferencia magistral por el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk; seguido a las sesiones de preguntas y respuestas, más tarde ese día tuvo inicio la pronunciación de compromisos por algunos países integrantes del ERC; mediante paneles de discusión, se expuso la política exterior feminista y la necesidad de inclusión en materia LGBTIQ+ en las legislaciones y políticas públicas. Como evento final, se entregó el relevo a la nueva copresidencia.

**Día 2, 18 de diciembre** - Tuvieron lugar, de igual forma al día anterior, paneles de discusión y mesas de diálogo para exponer cuestiones como: leyes y políticas nacionales, derechos de personas trans y géneros diversos, el papel de las cortes de justicia para impulsar los derechos LGBTIQ+, entre otros; por último, Alemania y México puntualizaron sobre observaciones finales.

### Mi participación en la Coalición

El encuentro revistió especial interés por tratarse del fin de la copresidencia del grupo Equal Rights Coalition, México y Alemania, y que, en los dos años siguientes, del 2025 al 2027, estará a cargo de los países **Colombia y España**.

Durante el encuentro, tuvimos la oportunidad de participar en diversas mesas de trabajo y escuchar ponencias en plenarias. En este sentido, en uno de los grupos donde participamos, fue con propósito de manifestar nuestro apoyo al avance de los derechos de las personas LGBTIQ+ en el continente africano, toda vez de que esos países viven homofobia de Estado y es nece-

sario poner alto a la violación de los derechos humanos a nuestra comunidad.

Desde mi perspectiva, uno de los discursos más trascendentes del encuentro fue respecto a la agenda de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género y que estos sean incorporados en las discusiones de nivel internacional como el foro de Davos y otros.

Por mi parte, hice un reconocimiento expreso del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en torno a los trabajos que realizan para impulsar la agenda LGBTIQ+ a partir del mecanismo del ERG y solicité que se abra el espacio para que otras organizaciones puedan incorporarse a este mecanismo. Asimismo, tuve la oportunidad de conversar con los embajadores de Colombia y España para ofrecer el apoyo de la Comisión de Diversidad que presido desde la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados para alcanzar el éxito de esta iniciativa.

Atentamente

Diputado Jaime Genaro López Vela

DE LA DIPUTADA TANIA PALACIOS KURI, REFERENTE A LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO, FITUR 2025, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL LUNES 20 AL DOMINGO 26 DE ENERO DE 2025 EN MADRID, ESPAÑA

### Introducción

En el marco de un evento de trascendencia global, que funge como escaparate de oportunidades y convergencia de ideas innovadoras, la diputada federal Tania Palacios Kuri tuvo una destacada participación en la Feria Internacional de Turismo (Fitur), celebrada del 20 al 26 de enero en Madrid, España. Este magno encuentro se erige como un epicentro de sinergias entre

actores clave del sector, donde se forjan alianzas estratégicas, se delinean visiones de futuro y se impulsa el desarrollo económico a través del turismo, pilar fundamental para el progreso y la identidad cultural.

Durante su estancia en Fitur, la diputada Tania Palacios Kuri sostuvo encuentros con representantes de distintos países, autoridades del sector turístico y empresarios con el objetivo de fortalecer las relaciones internacionales y promover a México como un destino de excelencia. En estos intercambios, destacó la riqueza patrimonial, la diversidad natural y la hospitalidad que caracterizan a nuestro país, así como el compromiso de las instituciones para fomentar un turismo sustentable y competitivo.

En el marco de Fitur, la diputada participó en paneles de discusión y foros especializados donde se abordaron temas fundamentales como la innovación en la industria turística, la digitalización del sector y las estrategias para la reactivación postpandemia. Asimismo, expuso la importancia de generar políticas públicas que impulsen el desarrollo de las comunidades locales a través del turismo, promoviendo la inclusión y la sostenibilidad.

La participación de la diputada Tania Palacios Kuri en la Feria Internacional de Turismo reafirma su compromiso con la promoción y fortalecimiento del sector turístico en México. A través de su presencia en este foro internacional, se consolidaron lazos de cooperación y se reafirmó la importancia de seguir trabajando en estrategias que posicionan al país como un destino de clase mundial. Su intervención en este evento representa un paso significativo hacia el crecimiento sostenible de la industria turística, contribuyendo al bienestar económico y social de las comunidades mexicanas.

### **Objetivo general**

El objetivo primordial de la participación de la diputada en este evento fue cimentar espacios de entendimiento y colaboración que permitan proyectar el turismo como un motor de crecimiento sostenible. A través del diálogo y el intercambio de experiencias, se buscó fortalecer la percepción internacional de México como un destino de referencia, enfatizando su diversidad cultural, natural y económica.

En estos intercambios, destacó la riqueza patrimonial, la diversidad natural y la hospitalidad que caracterizan a nuestro país, así como el compromiso de las instituciones para fomentar un turismo sustentable y competitivo.

### **Objetivos específicos**

- Establecer puentes de cooperación con representantes internacionales del sector turístico, promoviendo acuerdos y sinergias beneficiosas para el país.
- Impulsar el reconocimiento del potencial turístico mexicano a través de la difusión de sus atractivos y valores diferenciales.
- Participar activamente en foros y mesas de discusión con el fin de aportar propuestas que fomenten la inclusión, la sustentabilidad y la modernización de la industria turística.
- Sensibilizar sobre la necesidad de implementar políticas públicas que potencien el impacto positivo del turismo en las comunidades locales, asegurando un desarrollo equitativo y armonioso.
- Favorecer la integración de tecnologías y estrategias innovadoras en el sector, promoviendo la digitalización como una herramienta clave para el crecimiento turístico.

### **Contenido**

#### **Antecedentes**

La Feria Internacional de Turismo (Fitur) es uno de los eventos más importantes a nivel mundial en el ámbito turístico. Se celebra anualmente en Madrid, España, y reúne a los principales actores del sector, incluyendo gobiernos, empresas, operadores turísticos y expertos en la industria. Su historia y evolución han consolidado su relevancia en la promoción del turismo global.

#### **Origen y creación:**

Fitur fue creada en 1981 por iniciativa de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) con el propósito de impulsar la actividad turística, generar espacios de negocio y fomentar la cooperación internacional en el sector. Desde su primera edición, el evento atrajo a 1,500 ex-

positores y alrededor de 37,000 visitantes, cifras que han crecido exponencialmente con el paso de los años.

### **Evolución y crecimiento**

Desde sus inicios, Fitur ha sido un punto de encuentro clave para la promoción de destinos turísticos y la generación de acuerdos comerciales. Con la globalización del turismo, la feria ha experimentado una notable expansión en términos de participación y cobertura. Actualmente, congrega a más de 8,000 empresas y cerca de 250,000 visitantes provenientes de más de 165 países.

A lo largo de su historia, ha incorporado nuevas tendencias y tecnologías, como la digitalización del sector, el turismo sostenible y la innovación en experiencias de viaje. En los últimos años, Fitur ha desarrollado espacios temáticos especializados, como Fitur TECH (tecnología e innovación turística), Fitur GREEN (turismo sostenible) y Fitur LGBT+ (turismo inclusivo).

### **Importancia en el sector turístico**

Fitur es considerada una de las ferias más influyentes del mundo, junto con la ITB Berlín y la WTM Londres. Su impacto no solo se refleja en la promoción de destinos y la generación de acuerdos comerciales, sino también en la transferencia de conocimientos y tendencias del sector. Además, ha servido como plataforma para el diseño de estrategias de recuperación del turismo tras crisis globales, como la pandemia de Covid-19.

Gracias a su trayectoria y constante evolución, Fitur ha logrado consolidarse como un referente imprescindible en la industria turística mundial. Su rol como punto de encuentro entre profesionales, inversionistas y gobiernos ha sido clave para la dinamización del turismo y su adaptación a los retos y oportunidades del siglo XXI.

### **Actividades preparatorias**

La planificación y preparación para la Feria Internacional de Turismo refleja el compromiso de la diputada Tania Palacios Kuri con el fortalecimiento del sector. La anticipación y estructuración de estrategias permiten no solo una representación destacada en el

evento, sino también el aprovechamiento de cada espacio de diálogo y negociación para impulsar el crecimiento del turismo en México. Con esta preparación integral, la diputada se posiciona para desempeñar un papel clave en la generación de alianzas y el fomento de iniciativas innovadoras en el sector.

En aras de optimizar su participación y maximizar el impacto de su intervención en Fitur, la diputada ha ejecutado diversas estrategias orientadas a consolidar su rol como agente de cambio en el ámbito turístico. Entre sus actividades preparatorias destacan:

**Planeación de reuniones estratégicas:** Encuentros con actores clave del sector, incluyendo líderes de la industria, representantes de organismos internacionales y expertos en sostenibilidad, con el propósito de alinear objetivos y establecer acuerdos preliminares.

**Planeación para la elaboración de Propuestas de Valor:** Desarrollo de iniciativas que destaquen el turismo como un motor de crecimiento económico y social, con un enfoque en la digitalización, la innovación y la responsabilidad ambiental.

**Coordinación con Instituciones Clave:** Trabajo articulado con dependencias gubernamentales y asociaciones del sector para garantizar una representación sólida de México en el evento, destacando la diversidad y competitividad de sus destinos.

**Actualización y Formación Continua:** Participación en sesiones especializadas para profundizar en tendencias globales del turismo y fortalecer las capacidades de negociación y promoción.

### **Conclusiones y resultados**

En el marco de un encuentro que trasciende fronteras y redefine el futuro del turismo a nivel global, la diputada Federal Tania Palacios Kuri, en su calidad de presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, desempeñó un papel clave en la Feria Internacional de Turismo celebrada del 21 al 26 de enero. Su participación no solo reafirmó el compromiso legislativo con el fortalecimiento del sector, sino que también permitió la articulación de estrategias que impulsan la innovación, la sostenibilidad y la competitividad del turismo en México.

## Resultados destacados

Como fruto de su presencia activa y estratégica en este foro internacional, la diputada logró importantes avances en diversos ámbitos, entre los cuales destacan:

**Fortalecimiento de Alianzas Institucionales:** Se consolidaron relaciones con organismos internacionales, inversionistas y actores clave del sector,

permitiendo el establecimiento de acuerdos de cooperación para el desarrollo turístico sostenible.

**Impulso a políticas públicas innovadoras:** Se promovieron iniciativas legislativas orientadas a la digitalización del sector, la sustentabilidad y la promoción de nuevos destinos, reafirmando el compromiso del Congreso con la evolución del turismo en México.

**Participación en foros de alto nivel:** La diputada intervino en mesas de trabajo y paneles donde expuso la visión estratégica de México en materia turística, destacando el papel del poder legislativo como facilitador de un ecosistema favorable para el crecimiento del sector.

**Atracción de Inversiones y Proyectos Estratégicos:** Gracias a la promoción activa de los destinos mexicanos y al fomento de diálogos con representantes de la industria, se avanzó en la concreción de proyectos de inversión que fortalecerán la infraestructura y competitividad turística del país.

**Visibilidad y Proyección Internacional de México:** A través de la difusión de los atractivos nacionales y la generación de espacios de interlocución con mercados emergentes, se afianzó la imagen de México como un referente turístico de clase mundial y más aún porque México será socio el próximo año.

La participación de la diputada Federal Tania Palacios Kuri en la Feria Internacional de Turismo ha sido un ejercicio de diplomacia, planeación estratégica y liderazgo legislativo en pro del turismo mexicano. Desde su rol como presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, su gestión ha sentado las ba-

ses para un marco normativo más dinámico y acorde con las necesidades del sector. Los acuerdos alcanzados, el posicionamiento logrado y las estrategias delineadas representan un paso significativo hacia el fortalecimiento del turismo como pilar del desarrollo económico y social del país.

Con una visión de futuro y un enfoque integral, la diputada continúa su labor para garantizar que el turismo en México siga siendo un motor de crecimiento, innovación y bienestar para las comunidades. Su presencia en Fitur no solo ha permitido abrir nuevas puertas para la inversión y la cooperación, sino que también ha reafirmado el compromiso de México con un turismo competitivo, incluyente y sostenible.

## Recomendaciones administrativas

Tras su destacada participación en la Feria Internacional de Turismo, la diputada federal Tania Palacios Kuri formuló una serie de recomendaciones administrativas orientadas a optimizar la gestión y promoción del turismo en México. Entre ellas destacan:

**Fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional:** Se sugiere establecer mecanismos de trabajo más eficientes entre los distintos niveles de gobierno y el sector privado, con el fin de potenciar la competitividad de los destinos turísticos.

**Desarrollo de Estrategias de Promoción Personalizadas:** Es fundamental diversificar las estrategias de promoción turística, enfocándose en mercados emergentes y aprovechando herramientas de inteligencia de datos para optimizar los recursos destinados a la promoción internacional.

**Capacitación y Profesionalización del Sector:** Se enfatiza la necesidad de reforzar la formación de los actores del sector turístico, promoviendo certificaciones y cursos especializados que garanticen un servicio de alta calidad y alineado con estándares internacionales.

**Fomento a la Sustentabilidad y la Innovación:** Se impulsa la adopción de prácticas sustentables y el uso de nuevas tecnologías en la industria turística, con el objetivo de hacer del turismo un sector más resiliente, incluyente y rentable a largo plazo.

Como presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, su gestión ha sentado las bases para un marco normativo más dinámico y acorde con las necesidades del sector. Los acuerdos alcanzados, el posicionamiento logrado y las estrategias delineadas representan un paso significativo hacia el fortalecimiento del turismo como pilar del desarrollo económico y social del país.

Con una visión de futuro y un enfoque integral, la diputada continúa su labor para garantizar que el turismo en México siga siendo un motor de crecimiento, innovación y bienestar para las comunidades. Su presencia en Fitur no solo ha permitido abrir nuevas puertas para la inversión y la cooperación, sino que también ha reafirmado el compromiso de México con un turismo competitivo, incluyente y sostenible.

### **Evaluación personal de la gira**

La diputada federal Tania Palacios Kuri desde el ámbito personal destaca que Fitur ha sido una oportunidad de crecimiento para la Comisión. Entre los aprendizajes más significativos que derivan de su presencia en este evento se encuentran:

**Valor del turismo como eje de desarrollo global:** La diputada reafirmó que el turismo es un pilar fundamental del desarrollo económico y social, y que su impulso requiere de políticas públicas sólidas y adaptadas a las nuevas tendencias globales.

**Importancia de la innovación y la digitalización:** Se evidenció la necesidad de integrar herramientas tecnológicas en la promoción y gestión del turismo, optimizando los procesos y mejorando la experiencia de los visitantes.

**Impacto de la sustentabilidad en el turismo moderno:** La creciente demanda de prácticas turísticas responsables resalta la urgencia de legislar en favor de la sustentabilidad y el equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente.

**Papel clave de la legislación en la competitividad turística:** Se fortaleció la convicción de que desde la Cámara de Diputados se pueden generar marcos normativos que incentiven la inversión, protejan el

patrimonio cultural y natural, y fomenten el crecimiento ordenado del sector.

**Relevancia de la Colaboración Internacional:** La interacción con líderes de otros países permitió identificar buenas prácticas y modelos de éxito que pueden adaptarse al contexto mexicano para potenciar el turismo nacional.

La participación de la diputada federal Tania Palacios Kuri en la Feria Internacional de Turismo ha sido un ejercicio de diplomacia, planeación estratégica y liderazgo legislativo en pro del turismo mexicano. Desde su rol como presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, su gestión ha sentado las bases para un marco normativo más dinámico y acorde con las necesidades del sector. Los acuerdos alcanzados, el posicionamiento logrado y las estrategias delineadas representan un paso significativo hacia el fortalecimiento del turismo como pilar del desarrollo económico y social del país.

Con una visión de futuro y un enfoque integral, la diputada continúa su labor para garantizar que el turismo en México siga siendo un motor de crecimiento, innovación y bienestar para las comunidades. Su presencia en Fitur no solo ha permitido abrir nuevas puertas para la inversión y la cooperación, sino que también ha reafirmado el compromiso de México con un turismo competitivo, incluyente y sostenible.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023, que se realizará el jueves 20 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la Republica (Salón Verde), situado en el edificio A, segundo piso.

### Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida por parte de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.
2. Una intervención de un representante de cada grupo parlamentario, en orden creciente, hasta por 5 minutos.
3. Presentación de la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023 por parte del licenciado David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, hasta por 30 minutos.
4. Entrega formal de la documentación correspondiente al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior e Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2023.
5. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Javier Octavio Herrera Borunda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la cuarta reunión de junta directiva, en modalidad semipresencial, el jueves 20 de febrero, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el primer nivel del edificio F.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de orden del día para la tercera reunión ordinaria de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres  
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA, Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión de juntas directivas que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón de sesiones, edificio A, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.

4. Aprobación de la convocatoria a reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, para la lectura y, en su caso, aprobación del “dictamen de las Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano  
Presidenta de la Comisión de Energía

Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez  
Presidente de la Comisión de Hacienda y  
Crédito Público

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA, Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión extraordinaria que tendrá lugar el viernes 21 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones, edificio A, en modalidad semipresencial.

#### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura del acuerdo de las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Energía, y de Hacienda y Crédito Público por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del “dictamen de las Comisiones Unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos”.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano  
Presidenta de la Comisión de Energía

Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez  
Presidente de la Comisión de Hacienda y  
Crédito Público

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la tercera reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá lugar el lunes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

#### **Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Leonel Godoy Rangel  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Logística del orden del día de la tercera reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la tercera reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, que se llevará a cabo el martes 25 de febrero, a las 9:00 horas, en lugar por definir.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Presentación, discusión y, en su caso, votación del predictamen con proyecto de decreto, para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del recinto legislativo de San Lázaro, la frase “A la Comunidad Mexicana Migrante”.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el martes 25 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio norte del edificio A, a un costado de la librería.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión ordinaria de la comisión.

4. Presentación de consideraciones previas, respecto de los foros de discusión “Transformando el régimen del agua en México”, celebrados del 27 de enero al 14 de febrero de la presente anualidad, a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el martes 25 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión del acuerdo de la junta directiva por el que se integran las subcomisiones en términos de lo dispuesto por el artículo 152, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, de manera presencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Reunión de trabajo con el ingeniero Juan Carlos Fuentes Orrala, subsecretario de Infraestructura de la SICT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Roberto Armando Albores Gleason  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y Cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Invitado especial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, quien expondrá las principales medidas de bioseguridad para la ganadería en el sur-sureste.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Marina a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Educación Naval.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente  
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la tercera reunión de junta directiva, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria, celebrada el 9 de enero de 2025.

4. Presentación del proyecto de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria, celebrada el 9 de enero de 2025.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio

Manzanilla Téllez, del Grupo parlamentario del PT.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

## Invitaciones

#### DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

Al foro *Metrópoli activa: un llamado a la acción*, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el lunes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el ITESO, situado en Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín número 8585, Santa María Tequepexpan, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

#### Acto protocolario

- 10:15 horas.

Bienvenida al evento, agradecimiento de asistencia a invitados especiales.

- Doctora Mónica Solorzano Gil, maestra de ceremonias.

- 10:20 horas.

Mensaje de bienvenida.

- Licenciada Verónica Delgadillo García, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Área Metropolitana de Guadalajara, y presidenta municipal de Guadalajara.

- 10:25 horas.

*Visión global de las metrópolis*

- Doctor Jorge Castañeda Gutman, académico y ex secretario de Relaciones Exteriores de México.

- 10:30 horas.

## Mensaje de bienvenida

- Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados.

- 10:35 horas.

## Mensaje de bienvenida.

- Doctor Alexander Paul Zatyryka Pacheco, rector del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

- 10:40 horas.

## Mensaje de bienvenida.

- Maestra Karina Anaíd Hermsillo Ramírez, coordinadora general estratégica de Gestión Integral del Territorio del Estado de Jalisco.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Programa**

- 8:30 horas.

## Registro.

- 9:00 a 9:15 horas.

## Inauguración.

- Diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Mensaje de Laura Hernández Prieto, asesora para América Latina de la Asociación International Conservation Caucus Foundation.

- 9:15 a 9:35 horas.

## Ponencia 1.

*Prioridades nacionales en materia de carbono azul*

- Doctora Margarita Caso Chávez, directora general de Gestión y Conservación de Mares y Costas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 9:35 a 9:55 horas.

## Ponencia 2.

*Carbono azul en Tabasco a través de la restauración de sus manglares: beneficios climáticos y socioeconómicos*

- Licenciada Sheila Guadalupe Cadena Nieto, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco.

- 9:55 a 10:25 horas.

## Ponencia 3.

*Hacia la incorporación del carbono azul en la legislación mexicana*

- Maestra Alejandra Navarrete Hernández, directora de la Fundación Mexicana del Océano.

- Bióloga Tannia Frausto, manager de Cambio Climático en la organización Costasalvaje.

- 10:25 a 10:50 horas.

Ponencia 4.

*Restaurando ecosistemas de carbono azul en México: retos y oportunidades*

- Ingeniero Ernesto Herrera Guerra, director general de Reforestamos México.
- Doctor Javier Warman Diamant, director de Bosques de WRI, México

- 10:50 a 11:00 horas.

Conclusiones

- Diputadas y diputados de la Comisión.

Cierre del evento

- Por la presidenta de la Comisión.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

##### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

##### Mesa Directiva

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

##### Secretaría General

##### Secretaría de Servicios Parlamentarios

##### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>